

# GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE MEMORIAS, TESIS DE LICENCIATURA Y TESIS DOCTORALES



## INTRODUCCIÓN

Con esta *Guía* se pretende ayudar a los alumnos de la Facultad de Teología del Norte de España en la Sede de Burgos a elaborar y presentar los trabajos de investigación (Memoria de Bachiller, Tesis de licenciatura, Tesis de doctorado) siguiendo unas normas metodológicas y tipográficas uniformes. No se pretende ser exhaustivo sino solo ofrecer aquellas indicaciones más usadas. El punto de referencia ha sido el que se viene utilizando en la publicación de la revista “Burgense”.

Al final de la *Guía* el alumno podrá encontrar una explicación de los trámites que tiene que realizar en Secretaría a la hora de presentar el Proyecto para su aprobación, o la Tesis para su corrección y posterior defensa. Asimismo, se informa de cómo se realiza la defensa.



<b>ÍNDICE</b>	
ÍNDICE.....	3
NORMAS METODOLÓGICAS.....	5
DISEÑO DE LA CUBIERTA.....	5
Distribución de la cubierta anterior.....	6
Colores y estructura de la cubierta anterior.....	6
LA CUBIERTA POSTERIOR.....	7
El lomo.....	7
DISEÑO DE LA PÁGINA.....	8
CARACTERES TIPOGRÁFICOS.....	9
Encabezado.....	9
Cuerpo del texto.....	9
Notas a pie de página.....	9
Llamada de nota a pie de página.....	9
Citas textuales dentro del cuerpo del texto.....	10
Los títulos.....	10
Los epígrafes.....	10
CITAS EN NOTA A PIE DE PÁGINA.....	11
Para citar un libro.....	11
Para citar un artículo o una parte de un libro.....	12
Para citar un artículo de una revista.....	12
Para citar un texto tomado de internet.....	13
ABREVIATURAS EMPLEADAS PARA CITAR.....	14
BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	15
PRESENTACIÓN EN SECRETARÍA PARA TRÁMITES.....	16
Presentación del Proyecto.....	16
Memoria escrita de Bachiller.....	16
Tesis de Licenciatura en teología.....	16
Tesis de Doctorado en Teología.....	17
ANEXOS: DOCUMENTOS OBLIGATORIOS.....	17
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DE LA TESIS o MEMORIA.....	18

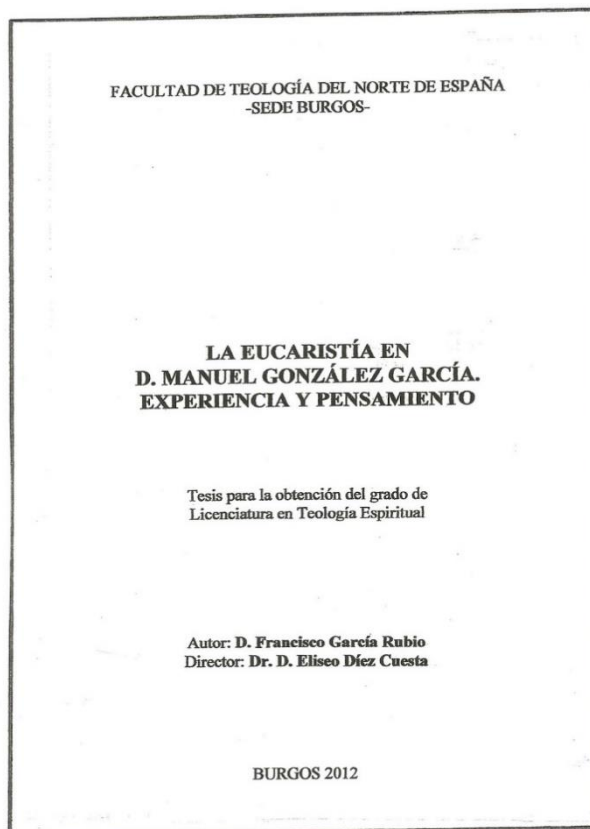


## **NORMAS METODOLÓGICAS**

1. La primera regla fundamental es la de mantener siempre la uniformidad en la metodología, y no cambiarla sin motivo válido dentro del mismo trabajo.

2. Para seguir las normas de ortografía adecuadas se recomienda el texto oficial del *Diccionario de la Real Academia Española*.

## **DISEÑO DE LA CUBIERTA**



25 cm

17,5 cm

**Distribución de la cubierta anterior**

FACULTAD DE TEOLOGÍA DEL NORTE DE ESPAÑA  
-SEDE DE BURGOS-



**TÍTULO DE LA TESIS**

TIPO DE TESIS (de licenciatura, doctoral) Y ESPECIALIZACIÓN (dogmática, espiritualidad)

Autor: Lic. D. Nombre y apellidos  
Director: Dr. D. Nombre y apellidos

LUGAR año

**Colores y estructura de la cubierta anterior**

La tapa debe ser dura o cartóné

**Colores**

Por utilizar una guía orientativa, como es el catálogo *Guaflex*, en paréntesis están las referencias del mismo.

**Tesis Doctorado:**

- Espiritualidad: **Rojo (Valencia 5702)**
- Dogmática: **Negro (Atlantis 5082)**

**Tesis de Licenciatura:**

- Espiritual: **Azul (Duna 5303)**
- Dogmática: **Verde (Ref Valencia 5701)**

Todo en letra **Times New Roman**, en dorado y grabado.

FACULTAD DE TEOLOGÍA DEL NORTE DE ESPAÑA  
-SEDE DE BURGOS-

*Tamaño 16 pto, en mayúscula y centrado, y un espacio entre el rótulo y el sello de la Facultad*



4 espacios

**TÍTULO DE LA TESIS**

*El título centrado, en mayúscula y negrita, con tamaño de letra 14 pt y 4 espacios*

**TIPO TESIS**

*Indicar el tipo de tesis, según el ejemplo, centralizar, en mayúscula, no negrita, tamaño 14 pt*

TESIS DE DOCTORADO ESPECIALIDAD DOGMÁTICA/ESPIRITUAL  
TESIS DE LICENCIATURA DOGMÁTICA/ESPIRITUAL

*4 espacios, en ortografía minúscula, con sus normas de acento, centrado, tamaño 14 pt y un interlineado de 1,15, nombres del autor y director*

Autor: Nombre y apellidos

Director: Nombre y apellidos

4 espacios

**LUGAR año**

*Lugar donde se defiende en mayúscula, en tamaño 14 pt. (ej.: BURGOS 2020).*

**LA CUBIERTA POSTERIOR**

Centrado el logo de la Facultad de Teología.



**El lomo**

Debe ser redondo

**Tesis doctorales estructura:**

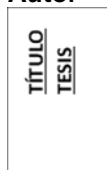


**AUTOR**

**AÑO**

**Tesis licenciatura estructura**  
**Tesis licenciatura especialidad**

**Autor**



**Año**

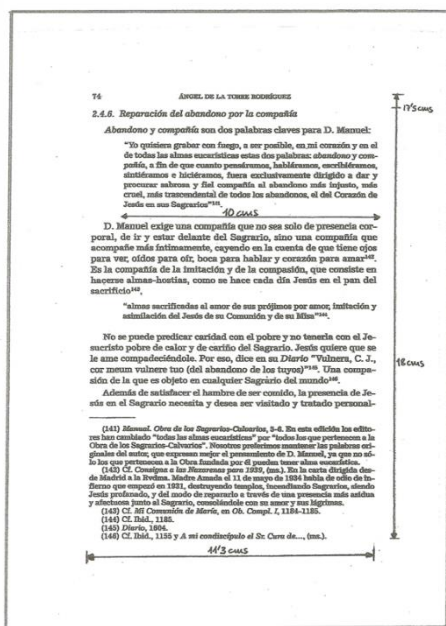
La portada coincide con la cubierta en todos los datos, con la única diferencia de que la portada incluirá la firma del alumno y del director.

**DISEÑO DE LA PÁGINA**

El diseño de las páginas de las Tesis de Licenciatura y de Doctorado es el siguiente:

- Formato del papel: 17,5 cm. x 25 cm.
- Orientación: Vertical.
- Márgenes:
  - Superior: 2,5 cm.
  - Inferior: 2,5 cm.
  - Interno: 3 cm.
  - Externo: 2 cm.

\*En el caso de Proyectos y Memorias el tamaño del papel es DIN A-4.



17,5 C.M.S.



## **CARACTERES TIPOGRÁFICOS**

### **Encabezado**

- Tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 12 pt.
- La numeración de las páginas irá en el encabezado.
- Las páginas de inicio de cada capítulo y las páginas en blanco no llevarán ni encabezado ni numeración.
- En la página impar: Título de la tesis, alineación centrada. Número de página en margen derecho.
- En la página par: Título del capítulo, alineación centrada. Número de página en margen izquierdo.

### **Cuerpo del texto**

- Tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 13 pt.
- El texto debe ir justificado.
- Interlineado: sencillo o 1,15 cm.
- Sangría primera línea 0,60 cm.

### **Notas a pie de página**

- Tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 11 pt.
- El texto debe ir justificado.
- Interlineado: sencillo o de 1,15 cm.
- No debe haber ninguna sangría en las notas.
- Las notas siempre deben ir a pie de página, separadas del cuerpo del texto por un segmento de línea.
- Todas las citas bibliográficas deben ir siempre en nota, nunca en el cuerpo del texto.

### **Llamada de nota a pie de página**

- Superíndice: Times New Roman, 11 pt.
- No debe dejarse ningún espacio entre el texto y la llamada de nota (ej.: el hombre es una realidad<sup>1</sup> personal cuya identidad se ha de desarrollar).
- La llamada de nota va siempre después del paréntesis, después de la comilla final, y antes del signo de puntuación.

### Citas textuales dentro del cuerpo del texto

- Se consideran **citas textuales breves**, por norma general, aquellas de menos de 4 líneas, las cuales van en el texto entre comillas (“...”).
- Las **citas textuales largas** (de más de 4 líneas) constituyen un párrafo en sí mismo, separado del texto precedente y siguiente:
  - Times New Roman, 13 pt. y texto justificado.
  - Separadas del cuerpo por un retorno, la primera línea sin sangría o tabulación.
  - El texto va entrecomillado (“...”).
- Si no se cita todo el texto, las interrupciones del mismo se señalan con puntos suspensivos entre corchetes [...].

### Los títulos

Llamamos ‘título’ al enunciado del contenido de un escrito o de parte de él. Dentro de un trabajo de investigación los principales son:

- INTRODUCCIÓN / PRESENTACIÓN
  - CAPÍTULOS DE LA TESIS
  - ÍNDICE GENERAL
  - BIBLIOGRAFÍA
- Los títulos principales van en página impar.
  - Ningún título termina con punto.
  - Tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 16 pt. En mayúscula y negrita.
  - Alineación a la izquierda. Si ocupa más de una línea se alinea la segunda con la primera línea en el margen izquierdo.
  - Antes del Título, desde el margen superior del encabezado se dejarán tres líneas en blanco (o 3 retornos).
  - Entre el Título y el cuerpo del texto se dejarán cuatro líneas en blanco (o 4 retornos).

### Los epígrafes

Llamamos ‘epígrafes’ a los distintos apartados o subdivisiones dentro de un capítulo.

- Tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 13 pt. En minúscula y negrita.
- Los epígrafes van siempre numerados en sistema decimal, empezando por el número 1. Las divisiones dentro de cada epígrafe van seguidas de un punto y sin ningún punto ortográfico al final (ej.: 1.1.; 1.2.; 1.2.1.; 1.2.2.; 1.2.3.; 1.2.3.1.; 1.2.3.2.; 1.2.3.4.).
- Se recomienda no sobrepasar los 4 epígrafes en las subdivisiones.
- Antes del epígrafe se dejarán dos líneas (o dos retornos).
- Entre el epígrafe y el comienzo del cuerpo del texto se dejará una línea en blanco (un retorno).
- La primera línea del texto que sigue a cada epígrafe llevará la misma tabulación que el epígrafe.
- 

### **CITAS EN NOTA A PIE DE PÁGINA**

A continuación, ofrecemos una serie de indicaciones sobre cómo citar un libro, una parte de él, un artículo de una revista o un texto tomado de internet en nota a pie de página.

#### **Para citar un libro**

1. Inicial del nombre del autor, punto;
2. apellidos del autor, en versalitas (o mayúsculas), coma;
3. título completo de la obra, en cursiva, coma;
4. número de volumen, en el caso de que lo haya (si no es muy elevado, puede ir en números romanos), coma;
5. editorial (si hay una *Bibliografía general* donde se incluye, se puede suprimir), coma;
6. lugar y año de edición (sin separación de comas ni puntos), coma;
7. número de la página o páginas que se citan, punto. Si son varias páginas poner la primera y la última, separadas por un guion sin espacios, punto.

#### *Ejemplos:*

R. CALVO PÉREZ, *La conversión pastoral-misionera. Lo que el Espíritu dice a las iglesias*, Monte Carmelo, Burgos 2016, 240.

H. BOURGEOIS – B. SESBOUÉ – P. THIÓN, *Historia de los dogmas*, Vol. III: *Los signos de la salvación*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1996, 500 págs.

P. GONZÁLEZ CÁMARA, *La libertad religiosa, ¿liberalidad o exigencia de los estados democráticos?*, Fonte, Burgos 2017, 45-58.

M. D'AMBROSIO, *Cuando la Iglesia era joven. Las voces de los primeros padres*, Palabra, Madrid 2014, 149.

#### *O bien, sin editorial:*

P. GONZÁLEZ CÁMARA, *La libertad religiosa, ¿liberalidad o exigencia de los estados democráticos?*, Burgos 2017, 45-58.

**Para citar un artículo o una parte de un libro**

1. Inicial del nombre del autor, punto;
2. apellidos del autor, en versalitas (o mayúsculas), coma;
3. título completo de la obra, en cursiva, coma;
4. en;
5. referencia completa del libro (nombre, apellidos, título, editorial, ciudad y año);
6. páginas exactas del texto.

*Ejemplos:*

Y. M. CONGAR, *Propiedades esenciales de la Iglesia*, en J. FEINER – M. LÖHRER (eds.), *Mysterium salutis. Manual de teología como historia de la salvación*. IV/1: *La Iglesia*, Cristiandad, Madrid 1984<sup>2</sup>, 371-609.

B. SESBOUÉ, *La Virgen María*, en H. BOURGEOIS – B. SESBOUÉ – P. THIÓN, *Historia de los dogmas*, Vol. III: *Los signos de la salvación*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1996, 425-474.

S. LÓPEZ SANTIDRIÁN, *Recueillement. II. Dans la spiritualité classique espagnole*, en *Dictionnaire de Spiritualité*, 13 (XIII), Ed. Beauchesne, Paris 1987, 255-267. (El *Dictionnaire de Spiritualité* no tiene autor porque es una obra clásica, conocida más por el título, como ocurre con la *Enciclopedia Espasa* o *Encyclopedia Britannica*).

J. L. BARRIOCANAL, *Antiguo Testamento (sacerdocio en el)*, en PROFESORES DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA DE BURGOS, *Diccionario del sacerdocio*, BAC, Madrid 2005, 22-33.

B. GRAMLICH, *Der Monotheismus in der islamischen Mystik*, en K. RAHNER (Hg.), *Der eine Gott und der dreieine Gott. Das Gottesverständnis bei Christen, Juden und Muslimen*, Schnell & Steiner, München - Zürich 1984, 67-85.

**Para citar un artículo de una revista**

1. inicial del nombre del autor, punto;
2. apellidos del autor, en versalitas (o mayúsculas), coma;
3. título completo del artículo, en cursiva, coma;
4. nombre de la revista (o su abreviatura) entre comillas (“Burgense”, “AAS”, “Comunio” ...);
5. sin coma que lo separe, se indica el número de la añada o volumen correspondiente. ‘Añada’ es el conjunto de las diversas revistas que se publican a lo largo de un año y se recogen en un volumen o varios, si es de gran extensión. La cadencia de la publicación de las revistas a lo largo del año puede ser muy variada: anual, bianual, trimestral, mensual, quincenal, semanal;
6. después del número del volumen, sin coma, se señala el año de la publicación entre paréntesis;
7. sin coma de separación, se indican los números de las páginas exactas del artículo (o de la parte a que se hace referencia).

*Ejemplos:*

D. M. MOLINA, *Tiempo de reformas*, “Sal Terrae” 106 (2018) 383-395.

A. R. RUBIO PLO, *San José, un padre para la Iglesia universal*, “Alfa y Omega. Semanario católico de información” 1159 (2020) 21. (Nota: es mejor citar por la fecha de publicación de la revista: A. R. RUBIO PLO, *San José, un padre para la Iglesia universal*, “Alfa y Omega. Semanario católico de información” (19 al 25-3-2020) 21).

R. FISICHELLA, *Oportet philosophari in theologia*, “Gregorianum” 76 (1995) 221-262, 503-534, 701-728.

**Para citar un texto tomado de internet**

La cita de un texto de internet, en principio, sigue las normas ya indicadas sobre la cita de una parte de un libro. Así, si el texto tiene autor y título, se cita como de ordinario (autor en versales, título en cursiva), coma; se añade la preposición ‘en’, sigue la referencia de la página web con todo el itinerario completo. Es muy importante incluir al final de la referencia entre paréntesis o corchetes la fecha de la consulta

*Ejemplo:*

JUAN PABLO II, *Homilía en el santuario de Lourdes* (15 de agosto de 2004), en [http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/homilies/2004/documents/hf\\_jp-ii\\_hom\\_20040815\\_lourdes\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/homilies/2004/documents/hf_jp-ii_hom_20040815_lourdes_sp.html) [fecha consulta: 16-nov.-2005].

Si el texto corresponde a un artículo **de una revista o periódico digital**, se sigue la misma metodología que las citas de revistas o periódicos donde se señala entre paréntesis la fecha de la edición, la cual se convierte en la referencia de la consulta.

*Ejemplos:*

A. MÍNGUEZ, *Mirando a Europa y a los kurdos*, “Libertad Digital” (6-10-2002) 1-2, en [www.libertaddigital.com](http://www.libertaddigital.com) [fecha consulta: 16-nov. 2005].

E. REYES GACITÚA, *Hombre y mujer los creó Dios. Reflexiones desde el pensamiento de Edith Stein*, “Theologica Xaveriana” 70 (2020) 1-22, en <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx70.hmcd> [fecha consulta: 28-mar. 2020].

## ABREVIATURAS EMPLEADAS PARA CITAR

• Cuando se quiere indicar que **una idea se ha extraído de la obra o artículo que se cita** pero que no se recogen los mismos términos se utiliza la abreviatura de ‘cónfer’ (‘compárese con’): Cf.

*Ejemplo:*

Cf. C. IZQUIERDO, *Estética gótica para la nueva catedral*, “Burgense” 62/1 (2021) 40.

• Cuando se **cita una misma obra o un artículo a escasa distancia**, con el fin de no repetir todos los datos, basta con poner:

1. inicial del nombre del autor, punto;
2. apellidos del autor, en versalitas (o mayúsculas), coma;
3. *o. c.* (= obra citada) / *a. c.* (= artículo citado), coma;
4. número de la página o páginas que se citan, punto.

*Ejemplo:*

J. GALOT, *Sacerdotes en nombre de Cristo*, Didaskalos, Madrid 2020, 158-162.

R. ARNAU, *Tratado general de los Sacramentos*, BAC, Madrid 1994, 310.

J. GALOT, *o. c.*, 292.

• Cuando se **cita una misma obra o un artículo de forma inmediata**, se utiliza la abreviatura de *Ibidem* (‘en el mismo lugar’): ***Ibid.***, seguida de coma, y el número de página. Si es la misma página, solo se pone la abreviatura.

*Ejemplo:*

J. CORBON, *Liturgia Fontal*, Palabra, Madrid 2009, 73-78.

*Ibid.*, 83. (El mismo título, el mismo autor, diferente página, que el anterior)

*Ibid.* (El mismo título, el mismo autor y la misma página que el anterior)

• Cuando se **cita de forma seguida un mismo autor, pero no la misma obra** se utiliza la abreviatura de *Ídem* (‘el mismo’): **ID.**, de la siguiente manera:

1. ID., coma;
2. título completo de la obra, en cursiva, coma;
3. editorial, coma;
6. lugar y año de edición (sin separación de comas ni puntos), coma;
7. número de la página o páginas que se citan, punto.

*Ejemplo:*

J. ESQUERDA BIFET, *Espiritualidad sacerdotal. Servidores del Buen Pastor*, EDICEP, Valencia 2008, 110.

ID., *Historia de la espiritualidad sacerdotal*, Aldecoa, Burgos 1985, 24-26.

## **BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

En la Bibliografía general o final se ha de seguir el orden alfabético que se basa en la sucesión alfabética de los apellidos de los autores. Al comenzar por el apellido la referencia bibliográfica obliga a que la sigla del nombre se posponga a los apellidos, separada por una coma.

Si la obra es anónima, se pone en la lista según el orden alfabético del título, sin tener en cuenta el eventual artículo inicial (ejemplo: *Las florecillas de San Francisco*, en la ‘F’ y no en la ‘L’).

Si hubiera varios títulos de un mismo autor estos se ordenan por cronología de las obras.

No se repite el nombre de un autor con varias obras, si no que se pone un guion (-).

### *Ejemplos:*

ABAD IBÁÑEZ, J. A., *La celebración del Misterio cristiano*, EUNSA, Ansoain (Navarra) 2000<sup>2</sup>.

CABRIA, J. L., *Eclesiología litúrgica*, “Burgense” 45 (2004) 177-223.

*Ensayo de bibliografía jurídica*, Marcial Pons, Madrid 1995.

GONZÁLEZ DE CARDEDAL, O., *Cristología*, BAC, Madrid 2001.

- *Dios, Sígueme*, Salamanca 2004.

- *Jesucristo. Soledad y compañía*, Sígueme, Salamanca 2016.

PÉREZ HERRERO, F., *Pasión y Pascua de Jesús según san Marcos. Del texto a la vida*, Facultad de Teología, Burgos 2001.

PINTOR-RAMOS, A., *Recensión a XAVIER ZUBIRI, El hombre y Dios*, “Cuadernos Salmantinos de Filosofía” 12 (1985) 389-392).

## **PRESENTACIÓN EN SECRETARÍA PARA TRÁMITES**

### **Presentación del Proyecto**

Es obligatorio la presentación del Proyecto de memoria, de tesis de licenciatura o de doctorado en la Secretaría para su registro, previo a la aprobación por el Consejo de la Facultad.

Deben registrarse 3 copias, firmadas y acompañadas por Vº Bº del director y con la firma del alumno.

Debe presentarse sin encuadernar, basta con un grapado u otra sujeción de folios.

### **Memoria escrita de Bachiller**

La Memoria escrita de bachiller ha de tener una extensión de 80/100 páginas, escritas en interlineado sencillo, en DIN A4, y teniendo en cuentas las normas metodológicas indicadas anteriormente.

Un mes antes de la defensa de la memoria, el alumno presentará en Secretaría cinco ejemplares.

La defensa se realizará ante un tribunal de tres profesores, o, en caso de coincidir en fecha con la asignada para el examen de bachiller, se hará ante el mismo tribunal examinador, compuesto por: presidente, el director de la memoria y un censor.

### **Tesis de Licenciatura en teología**

El tema de la tesis debe obtener, en su comienzo, el Vº Bº del Consejo de la Sede.

La Tesis de licenciatura en teología ha de tener 150/250 páginas escritas en interlineado sencillo, según las normas indicadas anteriormente en esta *Guía* en lo que se refiere a: dimensiones en formato de libro, páginas escritas por las dos caras, número de líneas por página, citas, márgenes, etc....

Un mes antes de la defensa, el alumno presentará en Secretaría cinco ejemplares del trabajo.

La defensa se realizará ante un tribunal de tres profesores, compuesto por: el director de la tesis y dos censores.



## **Tesis de Doctorado en Teología**

El tema de la tesis doctoral debe obtener en su comienzo el V° B° del Consejo de la Sede.

Así mismo, antes de que el doctorando haga la última redacción de la tesis, un profesor designado por el Decano, deberá dar, por escrito, un informe técnico con las indicaciones y sugerencias que considere oportunas. Para ello el doctorando presentará un ejemplar de su tesis en la Secretaría de la Sede. Esta presentación no implica que su trabajo esté ya aprobado y pueda defenderse; sino que se trata de un requisito previo para obtener el V°. B° para una posible posterior defensa.

El alumno presentará en Secretaría 8 ejemplares encuadernados de la tesis, escritos según todas las normas metodológicas indicadas en esta Guía: formato, número de líneas por página, páginas escritas a doble cara, márgenes, citas, etc.

El tribunal examinador está compuesto por cinco miembros: cuatro censores y el director de la tesis, uno de los censores será el presidente del tribunal. Todos emiten su calificación global de la defensa de la tesis. Solo dos censores y el director califican previamente el texto escrito.

Si obtiene una nota mínima de 9, en la lectura de la tesis, el alumno tendrá derecho a publicar íntegramente su tesis doctoral en la colección de la Facultad de Teología. Deberá tener en cuenta las indicaciones que le hayan señalado los miembros del tribunal durante la defensa. Y previamente a su publicación, la obra será supervisada de nuevo por un miembro del tribunal, designado el día de la defensa.

El candidato no puede ser proclamado Doctor ni recibir el título de Doctorado hasta que haya publicado su tesis, en todo o al menos en su parte principal, una vez enmendada según las observaciones de los censores (*Estatutos*, art., 86.1) La publicación de la parte principal de la tesis ha de entenderse en sentido cualitativo, con una extensión mínima de 50 páginas de texto impreso, aparte de la exposición del plan general de la tesis y de su bibliografía.

Después de la aprobación de la tesis doctoral, para tramitar su título, deberá enviar cincuenta ejemplares a Secretaría. A los que hay que sumar veinticinco más para la librería, si forma parte de la colección de la Facultad.

## **ANEXOS: DOCUMENTOS OBLIGATORIOS**

Todos los alumnos que presenten tanto sus tesis como sus memorias, deberán obligatoriamente entregar en Secretaría, antes de la defensa pública de sus trabajos, los siguientes documentos debidamente cumplimentados y el archivo:

- La declaración de autoría y originalidad de la tesis, tesis y memoria.
- La licencia de uso.
- Formulario relleno con el Visto Bueno del director.
- Todo ello junto con una copia de la misma en formato PDF.

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DE LA TESIS O MEMORIA**

Don/Doña \_\_\_\_\_,  
con documento de identificación \_\_\_\_\_ y alumno/a de  
\_\_\_\_\_ de la Facultad de Teología del Norte de  
España, sede de Burgos, en relación con la \_\_\_\_\_ presentada para  
su defensa y evaluación en el curso 20\_\_\_/ 20\_\_\_, declara que asume la  
originalidad de dicho trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes  
sin citarlas debidamente.

Burgos, a ..... de ..... de 20.....

Fdo. ....